



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

**MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/101/2022**

**SUJETO OBLIGADO:** Alcaldía Coyoacán

**EXPEDIENTE:** DLT.039/2022

Ciudad de México a 28 de febrero de 2022.

**LICENCIADA LETICIA ISCHELL CAMACHO MARÍN**  
**SUBDIRECTORA DE PROYECTOS DE LA PONENCIA DE LA COMISIONADA**  
**CIUDADANA MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO**  
**PRESENTE**

En atención a su oficio número oficio MX09/INFODF/6CCE/2.10.1A/051/2022, recibido el día 25 de febrero de 2022, en el cual solicita a esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) que emita una determinación sobre la procedencia o improcedencia del presunto incumplimiento de las obligaciones de transparencia del sujeto obligado Alcaldía Coyoacán; así como del acuerdo de esa Ponencia del 22 de febrero de 2022, mediante el cual se tuvo por admitida la denuncia ciudadana, en la que se señaló que el sujeto obligado presuntamente incumple con las obligaciones de transparencia dispuestas por la fracción IX del artículo 121, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 de la Ley de la materia, se rinde el siguiente:

### DICTAMEN

- I. Se presentó una denuncia ante este Instituto en contra del sujeto obligado Alcaldía Coyoacán, por el presunto incumplimiento de sus obligaciones de transparencia. La denuncia correspondiente señala lo siguiente:

*“NO SE ENCUENTRA LA NOMINA DEL EJERCICIO 2020*





Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_IX_Remuneración bruta y neta	A121Fr09_Remuneración-bruta- y-neta	2020	2do trimestre

...(Sic.)

De la denuncia transcrita se desprende que la persona denunciante requiere conocer información acerca de la remuneración bruta y neta de los servidores públicos al artículo 121 fracción IX.

La fracción IX del artículo 121 de la Ley de Transparencia, que dispone lo siguiente:

**“Artículo 121.** Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

[...]

**IX.** La remuneración mensual bruta y neta de todas las personas servidoras públicas de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración, en un formato que permita vincular a cada persona servidora pública con su remuneración...”

- I. Por lo anterior, la DEAEE efectuó, el día 28 de febrero de 2022, la verificación de la información publicada por el sujeto obligado, sobre las obligaciones de transparencia señaladas como presuntamente incumplidas.

Al respecto, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en su portal institucional en la dirección electrónica:  
<https://coyoacan.cdmx.gob.mx/index.php?ruta=transparencia/121>,





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

**MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/101/2022**

Los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (los Lineamientos), disponen que los sujetos obligados, respecto de la fracción IX, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, sobre la remuneración bruta y neta de los servidores públicos de base y de confianza; se deberá actualizar la información trimestralmente, o en caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión del periodo deberá actualizarse a más tardar en los 15 días hábiles posteriores, así como que deberán conservar en su sitio de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.

De la verificación realizada se desprendió que el sujeto obligado, en su portal institucional, al intentar acceder a la fracción correspondiente no lo permite, por lo que no es posible realizar la verificación de la información, conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Alcaldía Coyoacán **incumple** con la publicación completa de la información relativa a la fracción IX, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en su portal de internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



# INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/101/2022

FRACCIÓN IX **REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

La remuneración mensual bruta y neta de todas las personas servidoras públicas de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración, en un formato que permita vincular a cada persona servidora pública con su remuneración.

FRACCIÓN X **VIÁTICOS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN**

Una lista con el importe con el concepto de viáticos y gastos de representación que mensualmente las personas servidoras públicas hayan ejecutado por concepto de encargo o comisión, así como el objeto e informe de comisión correspondiente.

FRACCIÓN XI **PLAZAS, PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA**

El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.

FRACCIÓN XII **CONTRATACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación.

La conexión no es privada

Es posible que los atacantes estén intentando robar tu información de 187.188.112.109 (por ejemplo, contraseñas, mensajes o tarjetas de crédito). [Más información](#)

NET-ERR\_CERT\_COMMON\_NAME\_INVALID

Para disfrutar del máximo nivel de seguridad en Chrome, [activa la protección mejorada](#).

Configuración avanzada [Volver para estar a salvo](#)



## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/101/2022

SABER QUE HACER EN CASO DE...

**NUMEROS DE EMERGENCIA**

- 55-5658-1123 Línea COVID
- 911 Emergencias
- 068 Bomberos
- 066 Policía
- 065 Cruz Roja
- Base Plata (24 Horas)  
55-5658-4161  
55-5658-5816
- Protección Civil Coyoacán  
55-5610-7183 / 8699  
55-5338-5003 / 5009

**FRACCIÓN VIII**

El directorio de todas las personas servidoras públicas, desde el titular del sujeto obligado hasta jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos Públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, fotografía, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales.

**FRACCIÓN IX**

**REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

La remuneración mensual bruta y neta de todas las personas servidoras públicas de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración, en un formato que permita vincular a cada persona servidora pública con su remuneración.

**FRACCIÓN X**

**VIÁTICOS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN**

Una lista con el importe con el concepto de viáticos y gastos de representación que mensualmente las personas servidoras públicas hayan ejecutado por concepto de encargo o comisión, así como el objeto e informe de comisión correspondiente.

**FRACCIÓN XI**

**PLAZAS, PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA**

El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.

**La conexión no es privada**

Es posible que los atacantes estén intentando robar tu información de 187.188.112.109 (por ejemplo, contraseñas, mensajes o tarjetas de crédito).

NET-ERR\_CERT\_COMMON\_NAME\_INVALID

Avanzado Volver



DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

**MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/101/2022**

II.- Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

De la verificación realizada se desprendió que el sujeto obligado con respecto al ejercicio 2020 sólo publica el primer trimestre, en cuanto al ejercicio 2021 publica la información completa y actualizada, ahora bien, conforme al lineamiento técnico de evaluación en tanto no se cargue la información del 2022, el sujeto obligado debe conservar la información del 2020 y 2021.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Alcaldía Coyoacán **cumple parcialmente** con la publicación completa de la información relativa a la fracción IX, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación.

Se encontraron 6657 resultados, da clic en **i** para ver el detalle.

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Denominación del cargo	Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	Monto mensual bruto d...	Monto mensual neto d...
2020	01/01/2020	31/03/2020	JEFE DE SECCION	ELIA MARINA	GOMEZ	RODRIGUEZ	28516	28088
2020	01/01/2020	31/03/2020	PROFESIONAL EN INFORM...	ALBERTO ENRIQUE	GOMEZ	TAGLE	30471	34518
2020	01/01/2020	31/03/2020	SUPERVISOR	CARLOS TIMOTEO	GOMEZ	TREJO	24424	32950
2020	01/01/2020	31/03/2020	ANALISTA DE PROYECTOS	JOSE JUAN	GOMEZ	VILLAGOMEZ	28516	24273
2020	01/01/2020	31/03/2020	AUXILIAR OPERATIVO EN S...	JOSE ALBERTO	GOMEZ	YAÑEZ	18986	30152
2020	01/01/2020	31/03/2020	SUPERVISOR	RODOLFO	GONZALEZ	JUAREZ	24424	32053
2020	01/01/2020	31/03/2020	AUXILIAR DE ANALISTA AD...	SERGIO	GONZALEZ	JUAREZ	22535	26445



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/101/2022

**INFORMACIÓN PÚBLICA**  
ART. - 121 - IX A - SUELDOS

Institución: Alcaldía Coyoacán  
Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México  
Artículo: 121  
Fracción: IX A

Selecciona el periodo que quieres consultar  
Periodo de actualización:  1er trimestre  2do trimestre  3er trimestre  4to trimestre  Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 0 resultados, da clic en **i** para ver el detalle.

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación del cargo	Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	Monto mensual bruto de la remuneración, en tabulador	Monto mensual neto de la remuneración, en tabulador
2020	01/01/2020	31/03/2020	Servidor(a) público(a)	ELIA MARINA	GOMEZ	RODRIGUEZ	28516	28088
2020	01/01/2020	31/03/2020	Servidor(a) público(a)	ELIA MARINA	GOMEZ	RODRIGUEZ	28516	34518
2020	01/01/2020	31/03/2020	Servidor(a) público(a)	ELIA MARINA	GOMEZ	RODRIGUEZ	28516	32950
2020	01/01/2020	31/03/2020	Servidor(a) público(a)	ELIA MARINA	GOMEZ	RODRIGUEZ	28516	24273
2020	01/01/2020	31/03/2020	Servidor(a) público(a)	ELIA MARINA	GOMEZ	RODRIGUEZ	28516	30152
2020	01/01/2020	31/03/2020	Servidor(a) público(a)	ELIA MARINA	GOMEZ	RODRIGUEZ	28516	33053
2020	01/01/2020	31/03/2020	Servidor(a) público(a)	ELIA MARINA	GOMEZ	RODRIGUEZ	28516	26445

No existen registros



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/101/2022

Ejercicio 2021





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/101/2022

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo)	Clave o nivel del puesto	Denominación o descripción del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción	Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	Sexo (catálogo)	Monto mensual bruto de la remuneración, en tabulador	Tipo de moneda de la remuneración bruta	Monto mensual neto de la remuneración, en tabulador	Tipo de moneda de la remuneración neta	Percepciones adicionales en dinero, Monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Percepciones adicionales en especie y su periodicidad	Ingresos, monto bruto y neto, tipo de moneda y
2021	01/03/2021	31/03/2021	Funcionario	40	DIRECTOR "B"	DIRECTOR "B"	ALCALDIA	JOSE SALOME	BRITO	BRITO	Masculino	30228	MXN	112198.71	MXN	Ver detalle	Ver detalle	Ver detalle

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo)	Clave o nivel del puesto	Denominación o descripción del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción	Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	Sexo (catálogo)	Monto mensual bruto de la remuneración, en tabulador	Tipo de moneda de la remuneración bruta	Monto mensual neto de la remuneración, en tabulador	Tipo de moneda de la remuneración neta	Percepciones adicionales en dinero, Monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Percepciones adicionales en especie y su periodicidad	Ingresos, monto bruto y neto, tipo de moneda y
2021	01/04/2021	30/06/2021	Funcionario	47	ALCALDE DE LA CDMX	ALCALDE DE LA CDMX	ALCALDIA	RIGOBERTO	AVILA	ORDÓÑEZ	Masculino	59172.93	MXN	257386.06	MXN	Ver detalle	Ver detalle	Ver detalle



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/101/2022

**DETALLE**

Ejercicio	2021
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/07/2021
Fecha de término del periodo que se informa	30/09/2021
Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo)	Funcionario
Clave o nivel del puesto	25
Denominación o descripción del puesto	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL "A"
Denominación del cargo	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL "A"
Área de adscripción	J.U.D. DE ADQUISICIONES
Nombre (s)	ADALBERTO
Primer apellido	AVALOS
Segundo apellido	FLORES
Sexo (catálogo)	Masculino
Monto mensual bruto de la remuneración, en tabulador	6450
Tipo de moneda de la remuneración bruta	MXN
Monto mensual neto de la remuneración, en tabulador	20201.14
Tipo de moneda de la remuneración neta	MXN
Percepciones adicionales en dinero, Monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	<a href="#">Ver detalle</a>
Percepciones adicionales en especie y su periodicidad	<a href="#">Ver detalle</a>
Ingresos, monto bruto y neto, tipo de moneda y	<a href="#">Ver detalle</a>

  

**DETALLE**

Ejercicio	2021
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/10/2021
Fecha de término del periodo que se informa	31/12/2021
Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo)	Servidor(a) público(a)
Clave o nivel del puesto	159
Denominación o descripción del puesto	JEFE DE OFICINA
Denominación del cargo	JEFE DE OFICINA
Área de adscripción	J.U.D. DE SUSTENTABILIDAD, LIMPIA Y RECOLECCION
Nombre (s)	ADELINA
Primer apellido	DAMIAN
Segundo apellido	GARCIA
Sexo (catálogo)	Femenino
Monto mensual bruto de la remuneración, en tabulador	10041.93
Tipo de moneda de la remuneración bruta	MXN
Monto mensual neto de la remuneración, en tabulador	7206.7
Tipo de moneda de la remuneración neta	MXN
Percepciones adicionales en dinero, Monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	<a href="#">Ver detalle</a>
Percepciones adicionales en especie y su periodicidad	<a href="#">Ver detalle</a>
Ingresos, monto bruto y neto, tipo de moneda y	<a href="#">Ver detalle</a>



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/101/2022

## CONCLUSIONES

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que:

1.- En cuanto a la denuncia ciudadana presentada, se verificó que el sujeto obligado la Alcaldía Coyoacán en su portal de Internet en la dirección electrónica: <https://coyoacan.cdmx.gob.mx/index.php?ruta=transparencia/121>, **incumple**, toda vez que al intentar acceder a la fracción correspondiente no lo permite, por lo que no fue posible realizar la verificación de la información, conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

2.- En cuanto a la denuncia ciudadana presentada, se verificó que el sujeto obligado la Alcaldía Coyoacán en el Sistema de Portales de las Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional, **cumple parcialmente**, toda vez sólo publica el primer trimestre del 2020 y, en cuanto al ejercicio 2021, si publica la información completa y actualizada, tomado en cuenta que conforme al lineamiento técnico de evaluación en tanto no se publique la información del primer trimestre 2022, el sujeto obligado debe conservar la información del 2020 y 2021.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

**MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/101/2022**

En razón de lo aquí fundado y motivado, resultaría procedente la denuncia interpuesta. El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

**MTRO. ALDO ANTONIO TRAPERO MALDONADO**  
**DIRECTOR DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN**

C.c.p. Archivo.  
ATM/SQM/AMR



Hoja 12 de 12